

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DETRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
17 DE JUNIO DEL 2020

Siendo las 13:00 horas del miércoles 17 de junio del 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que nos ocupa, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **M.I. María del Rosario Valadez Aranda, C. Martha Leticia Reyes Martínez y Lic. Oscar Arturo Gallegos González**, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Mayra Soriano por parte de Sindicatura, Jorge Ponce por parte de la Dirección de Recursos Humanos, así como las asesoras de Regidores, Ericka Morales y Karen Gutiérrez.



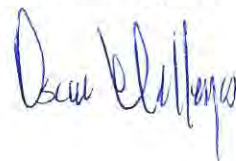


2.- Continuando con el orden del día, la Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de diversas Declaratorias de Procedencia de Jubilación que fueron puestas a disposición de la Comisión en que se actúa, por parte de la Dirección de Recursos Humanos, para su autorización y firma, procediendo a la revisión de expedientes de los siguientes trabajadores:

1	IRMA RIVERA PÉREZ	7759
2	JOSÉ MANUEL LANDEROS ZÁRATE	12502
3	ALBERTO GARCÍA TAPIA	13444
4	MARIA DOLORES FLORENCIA GÓMEZ ESCALANTE	25713
5	CRECENCIO LIZARDO RAMOS	1439
6	ULISES EUSEBIO PÉREZ LÓPEZ	13989
7	HERIBERTO MORALES SÁNCHEZ	12525
8	POLA MARGARITA ORNELAS LIRA	12729
9	TERESA MARTINA HERRERA VIQUE	13462
10	GRACIELA GARCÍA GARCÍA	20821
11	GEORGINA HAYDEE GASCA REYES	13446
12	ALFREDO VÁZQUEZ ALVARADO	3490
13	ALICIA FLORES PUGA	11650
14	ISAC DANIEL FLORES RAMÍREZ	21645
15	ARACELI TREJO ÁNGELES	13782
16	PABLO SERGIO VALADEZ MACÍAS	13698
17	CECILIA REALIVÁZQUEZ CORDOVA	3493
18	VERÓNICA GUADALUPE MARTÍNEZ LÓPEZ	22592
19	RICARDO GARIBAY ARVILLA	3631
20	JOSÉ GUADALUPE LONGORIA GONZÁLEZ	8691

Resultando necesario precisar que el caso indicado con el número 14 corresponde a un acuerdo relativo al reconocimiento de derechos a favor de la cónyuge e hijos del trabajador, en acatamiento al laudo emitido por el Tribunal de Arbitraje, derivado de la demanda presentada por los interesados ante fallecimiento del trabajador.

Una vez hecho lo anterior **SE ACUERDA:**

Se aprueban por unanimidad el acuerdo relativo al reconocimiento de derechos a favor de la cónyuge e hijos del trabajador a que se ha hecho referencia, así como las Declaratorias de Procedencia de Jubilación relativas a los trabajadores antes señalados.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, la Regidora Rosario Valadez, señala que se están acercando muchas personas a la Dirección de Recursos Humanos, solicitando apoyo económico o en especie por parte de la administración, en virtud de que los trámites ante el Tribunal de Arbitraje están tardando en la resolución de los asuntos, solicitando al Lic. Ponce se explique en qué consiste dicha tardanza, mismo que señala que es en virtud de que el Tribunal gira oficios al Registro Civil a fin de solicitar información y/o documentación necesaria, en términos de la norma que le rige, y sin cuya respuesta no pueden resolver y el Registro Civil, con motivo de las acciones determinadas en virtud de la situación de salud que acontece en el estado, ha determinado el cierre de diversas dependencias o acotado los trámites que pueden ser realizados ante las mismas, en lo que nos atañe, el Registro Civil únicamente está expidiendo "Actas de Defunción", situación que trastoca el flujo de diversos procesos administrativos municipales.

Por tal motivo los beneficiarios están a la espera de Laudo que los acredite como tales para poder acceder a la pensión que les corresponde, virtud a lo cual el municipio ha tomado la decisión de apoyarles en caso de la extensión del servicio médico, pues algunos de los trámites pendientes de resolución corresponden a personal jubilado, cuya declaratoria de beneficiarios ya se encontraba autorizada identificando a los dependientes del trabajador o trabajadora, sin embargo es necesario realizar acciones a fin de buscar ante el Gobierno del Estado / Registro Civil, la pronta respuesta a los oficios girados.



En atención a lo cual señala que se están allegando de documentales para verificar cual información es la que se está requiriendo y ver la forma de que se de atención al asunto.

Una vez señalado lo anterior la Regidora Valadez indica que la semana pasada tuvo la oportunidad de atender y brindar apoyo a una persona que acudió solicitando apoyo por los motivos expuestos y el Lic. Ponce remite una persona más en esa situación, misma a la que ella atenderá mediante apoyo a título personal, solicitando a los diversos regidores miembros de la comisión, que de ser su deseo, se aúnen para otorgar algún tipo de apoyo a la señora Monserrat González, indicando el Regidora Gallegos que él puede, en su carácter de Coordinador de la Comisión de Desarrollo Social, solicitar un apoyo alimentario a la Dirección General de Desarrollo Social, para otorgárselo a la señora.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 13:50 horas del día de su inicio.

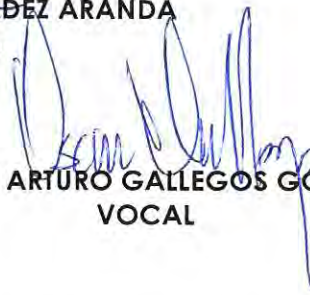
**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**



**M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA
COORDINADORA**



**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA**



**LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Trabajo y Previsión Social" realizada el día 17 de junio de 2020

ORDEN DEL DÍA

REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

17 DE JUNIO DEL 2020

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Declaratorias de Procedencia de Jubilación.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la Sesión.

FECHA: Miércoles 17 junio 2020
LUGAR: Modalidad de Video Conferencia

HORA: 13:00 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE:
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

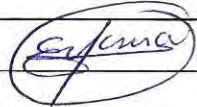
M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ
COORDINADORA

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARÍA

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS
VOCAL



ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#			
1	Erica Morales Alarcón	Asesor Regidores	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			